## CORREO DE MALLORGA FRANQUEO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11 IMPRENTA «LA ESPERANZA» Año XIV

PALMA DE MALLORCA

Viernes 9 de Noviembre de 1923

Núm. 4445

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### ¿Falta de fé, o sobra de corrupción?

(Histórico)

-Mire. Padre; voy a ser sincero con dicaciones? V. He venido a verle para complacer a mi mujer y a mi madre, que creen ha de hacerme V. encontrar con su sabiduría y con sus mañas, la fé que hace tiempo

-Y V., hijo mío, ¿desea o no recuperar ese divino tesoro?

-Yo soy un espíritu abierto a todos los convencimientos, y me abrazo a la verdad donde quiera la halle. Fui creyente en mi juventud y hasta, si V. quiere, piadoso; pero luego entré en la Univer-

sidad, y viajé mucho, lei mucho, y...

—Ya comprendo. En los viajes y en los libros aprendió V. que Dios no existe, que no hay vida ultraterrena, y, sobre todo, que la voluntad puede campar, libre de toda ley que no sea la de las conveniencias sociales, y aún esta con numerosas excepciones, por donde le dé la gana husmeándolo todo y hartándose de todo. ¿No es eso?
—Sí, Padre: Es mia una incredulidad reflexiva y razonada.

-Tal vez no tanto como V. supone, amigo. Pero, en fin, ya veremos si es así. Y dígame: sus costumbres, después, o mejor dicho, al tiempo de sus lecturas y de sus viajes, continuaron siendo las mismas de cuando tenía fé y practicaba la Religión?

-Claro está que no, Padre. V. com-prenderá que un joven que, como yo, va del pueblo a la capital para los estudios universitarios, forzosamente ha de cambiar de costumbres, porque la vida es otra muy distinta y los motivos que le incitan a abrir los ojos a una nueva luz son demasiados para obstinarse en continuar teniéndolos cerrados. Los amigos, las explicaciones de algunos catedráti-cos, la vida de sociedad, la necesidad de no caer en ridículo para bien relacio-

—Ya, ya. Estoy al cabo de la calle y perfectamente poseido de cuál es la causa de su incredulidad.

mis errores y mis dudas.

-Si que nos entenderemos, hijo. Conábri- fío en pocas conferencias ver brillar de nuevo en su alma la antorcha de la fé. Procederemos ordenadamente y por partes, y una a una, sino en bloque, irán cayendo las vendas que le tienen cega-do su pobre espíritu. ¿Está V. dispuesto

· · · · · · · para ello a obedecer en un todo mis in-

-De no estarlo no hubiera ya pene-

trado en este locutorio. -Pues bien. Vamos a empezar la batalla. Como medida preparatoria, arro-dillese a mis pies y confiese sus peca-

-Pero, Padre! Si desde que me casé hace ya catorce años, y aún entonces por pura ceremonia, no he vuelto a confesarme!

-Pues por eso, hijo mío; precisamen-

te por eso.

—Es que no recuerdo las oraciones ni el modo de confesarme.

-No importa. Yo le ayudaré. V. prométame solo dos cosas: Verdad y sinceridad en las respuestas a las preguntas

que yo le haga.
—Prometido. Pero es que en la confesión yo no...

-¡Basta! ¡De rodillas!

-Bien. Ahora sentémonos junto a la mesa, y a discutir. V. dirá por cual dificultad empezamos la faena... Pero, ¡hijo! ¿está V. Ilorando?

-Oh! sí; lloro de alegría, de consuelo, de felicidad!

-Esos son los efectos que siempre produce en el alma una sincera confesión como la que V. acaba de haeer. Pero contenga estas expansiones y vamos a lo nuestro. ¿Empiezo por demostrarle la existencia de Dios?

—No, Padre, no. Ya no importa. Se disipó el humo de los pecados que envolvía mi alma y lució en ella la fé. Creo en Dios, y en el cielo y en la eternidad... En un momento han quedado resueltas mis dificultades y mis dudas. No era falta de fé lo que en mí había, si no sobra de corrupción. ¡Cuán dichoso soy por haberlo conocido y podido cegar la cloaca del corazón cuyos vapores entenebre-cían mi inteligencia! Gracias, Señor!

-Venga a mis brazos, hijo del alma, -Veamos pues si logra convencerme y corra a contar a su buena madre y a desvaneciendo lo que llama mi mujer, su amante esposa, y al mundo entero los cual ninguno, aunque, por la mísera condiprodigios de la Misericordia y las finezas de amor del Dios tres veces Santo. ¡Cuántos como V. sientan plaza de impíos porque tienen podrido el cora-

> Por la transcripción Javier Far

de nuestro Derecha foral, estoy seguro que ni el señor Llompart ni otro jurisconsulto podría formarse concepto de tal institución, porque no existiría.

Sebastián Torres. La Puebla (no Sa Pobla), 6 Noviembre de

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

400 415 CBH

#### Notas bibliográficas

1.ª El Arte de educar a los niños. Editorial Ibérica, Barcelona.

2.ª Enfermedades de la nutrición y de los riñones. Editorial citada.

A los verdaderos amantes de las letras

antiguas y modernas-tenía yo el gusto de decir, hace poco menos de un año-debe recomendarse la citada Editorial, que dirige, con tan certero pulso, un varón ilustrado y diligente, cual es don J. Pugés, y celoso además de que en todas sus publicaciones se guarde el respeto debido a la pureza de la fe y de las buenas costumbres.

Ya di noticia de las pulcras y esmeradas ediciones de Homero, Virgilio y Milton y, luego, a principios del presente año, me fijé en los Entremeses de Cervantes y en algunas obras maestras de Shakespeare, unos y otras publicados por la citada Editorial. Hoy solicitan mi atención dos obritas, que, si bien de distinto género, son muy apreciables y dignas de merecer favorable acogida entre las personas ganosas de instrucción y

I El Arte de educar a los niños, por el Abate Símón, Versión española autorizada por el autor. Un volumen de 200 págs., de papel superior y esmeradisima impresión.

Con ser el niño una criatura tan noble y excelsa, robadora de corazones, archivo de lindezas y maravillas, no obstante, como el resto de los hombres, pecó en Adán y siente la inclinación al mal, si bien esa inclinación está todavia en germen, germen, empero, funesto de todos los defectos y de todos los

El alma del niño es "un mundo, mejor dicho, un abisme, inexplorado, por lo común, cual se debe; de ani la necesidad de un estudio serio y delicado, de todos los días, asiduo y perseverante; tarea que se recomien-da eficazmente a todo educador, el cual, por mucho que ahonde en ella y procure ejercerla con el mayor esmero y perfección, siem-pre se quedará corto y no llegará a la meta deseada. De todas maneras nunca hay lugar a la desconfianza; buenos libros no faltan para aprender ese arte, sublime y elevado, ción humana, sea un arte tan desconocido y olvidado.

Un libro, corto en páginas, pero muy excelente por la pureza de su doctrina y lo breve y condensado de sus preceptos, es el indicado, del cual siempre convendrá celebrar el merito y repetir el elogio. He apuntado como cualidad saliente la brevedad y condensación, y en este punto no conozco obra que aventaje a ese Arte de educar a los niños, y que, porflo médico de su precio, esté al alcance de todas las familias y escuelas, y de desear sería que unas y otras se proveyeran de él para ejercîtarse en ese Arte,

Estudia este libro la educación bajo todos sus aspectos: religioso, moral intelectual y social, sin descuidar el físico, antes se trata éste con mucho caudal de doctrina y preceptiva, y con una serie de recetas y advertencias médicas de grande utilidad para

Por lo claro, concreto y minucioso de to-dos los preceptos y por el carácter eminentemente práctico que resalta en todas las páginas, se debe recomendar de todo punto tan excelente obra. Pocos libros habrá que sean tan provechosos y útiles para padres y maestros, a quienes, por tan singular manera, compete el sublime y delicado oficio de Educadores de los niños.

II. Enfermedades de la nutrición y de

A pesar de ser breve, es muy completo este Sumario de Terapéutica clínica médico-quirúrgica y de las principales especialidades, debido a la docta pluma del profesor Enrique Reale, y traducido con mucha diligencia y acierto por el Dr. don Juan Alzina y Melis.

Dada la extensión de la citadas enfermedades, de que pocos se iibran, será siempre consultada con provecho esta obrita por su rico caudal de instrucciones y preceptos, que habrían de buscarse en obras más voluminosas y de difícil adquisición para la generalidad de los lectores. Es esta obrita un tesoro, así para los médicos noveles, como para las madres solícitas y diligentes en pro-

curar la salud de sus hijos y domésticos. Es de esperar, por tanto, que obtenga mucha circulación el presente trabajo, pues la forma llana, sencilla y popular que reviste, lo hace sumamente accesible para que lo lea toda persona instruída.

J.I.V.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

Discurso de Primo de Rivera

POR CORREO

Ampliando el ext racto que ya publicamos en la sección telegráfica, copiamos de la prensa de Madrid, integro, el discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en la Academia de Jurisprudencia, en contestación al señor Bergamín:

poderes que viene a sanearla? (Muy bien; grandes aplausos).

Los problemas que el señor presiden te ha planteado en sus últimas palabras so de una gravedad extrema. Con respecto a uno, creo que la voluntad era común a to-

«Nada para mí más inesperado que el he" cho de tener que hacer oir mi voz en la Aca" demia de Jurisprudencia y después de la más autorizada del presidente.

El señor presidente, cinco veces reelegido para este cargo, como refuerzo de su) autoridad personal; el señor presidente, que ha sacrificado tal vez la actualidad del tema y su mayor parte del conjunto al momento po-lítico que él mismo ha señalado, no ha podido eludir, en elocuentísimas palabras de prefacio y en unas hermosísimas del epílogo la realidad en que vivimos; realidad que es la que me obliga a levantarme para tener el honor de recoger sus palabras.

El señor presidente dijo en aquellas pala-bras del prefacio que el rayo acaso alcanzara a quien menos hizo para atraerle. Yo puedo asegurar, respondiendo, no ya de la ecuanimidad y del concepto de los compañeros que me honran con su cooperación en las funciones de gobierno, sino en representación de la compañeros que me honran con su cooperación en las funciones de gobierno, sino en representación de la compaña de la tación de algo mucho más grande, en representación de todo el sector nacional conmovido por este propósito de regeneración, y que no quiere mirar, ante la grandeza de la intención y del ideal, por la importancia del hecho, la debilidad y la modestia en las manos que lo manejan; pues creo representar ese sector, ya que recogí sus sentimientos a tiempo para exponerlos y para que hubiese producido el hecho histórico que hoy vivimos todos; creo representar ese sentimiento para decir que ningún rencor, ninguna violencia hará que alcance el rayo a donde no deba alcanzar; que sea el temporal largo o corto, no alcanzará a aquellos que acorazaron su conducta con el patriotismo y con la dignidad deil cargo. (Muy bien, grandes

Nos ha dicho el señor secretario en la lec-tura de su Memoria que la justicia era fun-damento de todas las sociedades. Nos ha dicho el señor presidente que en España la justicia no era ni rápida ni barata. Yo no me atrevo a decirlo en la Academia de Juris-prudencia aunque... realmente, si debo de-cirlo, porque en esta Academia de Jurisprudencin es donde ha de nacer, más que nada, la contrición que la modifique. Si no era rápida ni barata, y además no era nunca recta (Muy bien); ¿no está justificado nuestro advenimiento? (Ovación indescriptible).

Si la justicia era base social, y esa base se había quebrantado, ¿cómo extrañar aquella suplantación, aquella superposición de

uno, creo que la voluntad era común a todos los españoles, y a él, a su resolución, aportaremos nuestro constante esfuerzo; que el problema de Marruecos, que todos tenemos autoridad para decir que era una llaga nacional (y que acaso tenga yo más au-torldad que nadie para decirlo, porque ha sido mi preocupación constante y a ello vengo rindiendo toda mi existencia y comprometiendo mi personalidad). (Muy bien); el problema de Marruecos es esencia de nuestra nación, y solicitamos para su resolución, no solamente el esfuerzo humano, sino hasta impetramos la advocación divina para que acompañe a España a salir con honor, si es posible con provecho, de empresa tan ardua. (Muy bien).

Cierto que el problema va ligado de un modo íntimo a la economía nacional, y en eso yo participo en estos momentos del optimismo que el señor presidente nos acaba de manifestar. La economía nacional espanola no corre peligro alguno. Aun con la empresa de Marruecos (si la empresa de Marruecos no tuviera en si otros quebrantos, otras heridas, otras inquietudes del alma nacional, que quitan unidad y homogeneidad a la acción colectiva de los ciudadanos), no es el aspecto económico tan grave; que en la economía nacional, bien administrada, hay recursos paro que España viva con su signo de riqueza bien claro, bien firme, bien estimado por todas las economías mundia-

Yo, señores, me asombro realmente de haber podido salir de esta empresa, en que, naturalmente, había de emocionar mi alma sinceramente la historia de la casa donde hablo, las palabras de los que me habían precedido, la importancia del auditorio. Yo mismo estoy asombrado de haber sa-lido medianamente del empeño que espontáneamente me tracé. Después de esto no tengo más que decir. Porque el acto le encontraba importantísimo, porque el fundamento de justicia lo encontramos esencial para la vida del país, no solamente hemos llevado con el debido asesoramiento de hombres de toga (que nadie podrá creer que a la «Gaceta» llevamos espontaneidades nuestras), una labor de justicia, sino que he obtenido la ratificación de mis compañeros, de que este acto de la Academia de Jurisprudencia, porque era un acto de justicia, Bien merecía que yo aceptara el honor, con la invitación,

(Grandes aplausos).»

#### Sobre la prescriptibilidad ya que padres y maestros vienen llamados a aprenderlo por deber estricto de su cargo. o imprescriptibilidad de los censos

Hemos sostenido en nuestros' anteriores artículos nuestra opinión sobre la prescriptibilidad de los censos, desde un punto de vista racional o filosófico, sin entrar en la materia legal más que en los puntos absolutamente precisos.

Sin embargo, todos los textos legales que hemos consultado nos confirman en nuestra personal convicción,

Respecto de los antecedentes del Derecho Romano y de Navarra, lejos de ver sancionada la tesis del señor 'Llompart (sólo apuntamos las siguientes citas por no extender demasiado nuestro trabajo), comprueban lo que dijimos antes, que constituímos en Europa y fuera de Europa una excepción. Derecho Romano:

Como se extingue la enfiteusis... 6.º por la usucapión de la libertad del fundo hecha por el propietario o por un tercero (Mainz. T. 1.º p 929 2.º Edición).

Tribunal Supremo (Navarra):

CO

San

Consideramos: Que No se deriva de las referidas leyes de la Novísima Recopilación de Navarra, la conclusión de la imprescriptibilidad de los censos, referiéndose, como se refiere, a las circunstancias y condiciones de la constitución de aquéllos, lo cual nada tiene que ver con los efectos que produce la prescripción ni con la naturaleza de la cosa prescriptible, y en ninguna de ellas se establece la imprescriptibilidad, pues de la ley especial título 4,º libr.º 3.º solo; se puede derivar la conclusión de que mientras no haya prescripción el pago de las pensiones de un censo no sirve para justificar su existencia (S. de 13 de Mar. de 1906; G. de 8

Mayo: - C. L. T. 21 y R. t. 103 p 561).

El señor Llompart impugna nuestros asertos porque decíamos que todos los derechos son prescriptibles, y bastábale leer el artículo 1. 930 del Código civil para convencerse de que no habíamos dicho ningún despropósito, pues nosotros hemos sostenido la prescriptibilidad de los derechos; no de las co-

hombres. ¿Cómo podríamos nosotros hablar de la prescriptibilidad del aire, por ej., o de

¿Cómo pueden compararse cosas tan desemejantes? Respecto de las acciones diviserias que también saca a relucir el señor Llompart, como imprescriptibles, ellas tienen una naturaleza jurídica diferente de los derechos reales y personales a que me refería; ello, señor Llompart, es querer involucrar cosas heterogéneas; querer confundir cosas inconfundibles; querer enturbiar las transparentes y cristalinas aguas por que navegamos.

Nosotros no prentendemos con esta discusión molestar su atención citando artículos del C. C. sin ton ni son, sino que mantenemos nuestro criterio, (acertado o desacertado), pero que responde a nuestra íntima con-

Por ello, no queremos involucrar cosas personalisimas que nada tienen que ver con el asunto debatido.

La comparación de los astros siderales que tanto ha molestado al señor Llompart puede sustituirla con cualquier otra material que le servirá para la misma solución; quiere decir que todos los organismos tienen un término de existencia en el tiempo, y de la misma manera que un órgano que no funciona llega a atrofiarse, del mismo modo un derecho que no se ejecuta perece o se extingue

Otra rectificación he de oponer al señor Llompart, pues no comparto su opinión de que el censo mallorquín sea una institución que tenga naturaleza jurídica diferente de la enfiteusis romana, ni de sus análogas de las demás regiones españolas Navarra, Catalana o Aragonesa.

Origen de todas ellas el Derecho Romano, fué quien dió los primeros pasos, distinguiendo esta forma de contratación de la venta y arrendamiento; pero su savia nutre todavía la nuestra, y si desgajárames lo que sas que están fuera del comercio de los hay de exótico y solo tuviéramos las normas

### Disposiciones del Directorio

La Junta organizadora del Poder judicial La «Gaceta» publica una real orden de la Presidencia del Directorio determinando la forma en que los funcionarios de la carrera judicial han de elegir a los que de acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de 20 del pasado octubre han de constituir la Junta encargada de hacer las propuestas de nombramientos de los magistrados, jueces y fis-

En la disposición de referencia se precisa la forma de remitir votos, la manera como constituirá la mesa de escrutinio y se fijan como fechas para cerrar la votación y para realizar el escrutinio los días 15 y 20 del

La navegación de cabotaje

Sobre este importante asunto la «Gaceta» publicó un real decreto resolviendo que dicha navegación, a partir del día 11 del presente mes, se rija por la ley de 14 de junio de 1909; se concede un plazo de tres años para que los buques de construcción extranjera puedan realizar entre puertos españoles transportes de carbón, sal y minerales con exclusión de toda otra clase de carga, y siempre que concurran las circanstancias de tener clasificación reglamentaria, que las reparaciones se realicen en astilleros españoles y que hayan sido satisfechos los derechos de abanderamiento.

Se concede el servicio libre de cabotaje a los introducidos en España antes de 1 de octubre pasado, si fueron construídos en el extranjero con autorización o los que se introdujeron antes de 17 de septiembre de 1914, en sustitución de los que se per-

Prórroga para el pago de cuotas Ha publicado la «Gaceta» la siguiente

real orden circular: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha ser-

vido disponer lo siguiente:
Primero. Se concede un plazo hasta el

día 20 del presente mes inclusive para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del año actual y agregados al mismo. Segundo. Dentro del mismo plazo poder los indicados individos potor por los indicados individos potor por los

drán los indicados individnos optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley, los que ya lo estuviesen acogidos a los del

Tercero. Los que se acojan a esta ampliación quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios antes del sorteo.

Cuarto. Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución por comprenderles esta circular, y sin curso las que se presenten después de la indicada

Extenso licenciamiento de tropas Publica la «Gaceta» un real decreto dis-

Artículo 1.º Independientemente de las fuerzas que con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 31 de Octubre última constituyen las reservas del ejército de Africa, se organizará por cada división un batallón de infantería y un grupo de artillería ligera: ajustándose a las plantillas que publicará el Estado Mayor Central, cuyas unidades serán designadas por los respectivos capitanes generales, ateniéndose a conservar con preferencia las mandadas preparar por real orden telegráfica de 18 de Agosto

El arma de caballería mantendrá en el piá reforzado que señale el Estado Mayor Central cuatro regimientos, dos en la primera re gión, uno en la segunda y otro en la cuarta,

Art. 2.º Estas medidas se dedicarán a la instrucción especial de batallón, grupos y regimientos, con sus jefes, oficiales y clases de complemento, pudiendo para ello ser agre gadas a otros cuerpos con preferencia de la misma guarnición o de las más inmediatas, por período no menor de un mes.

Art. 3,º Las demás unidades de estas armas así como las de ingenieros y cuerpos de intendencia v sadidad reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio a juicio de los respectivos capitanes generales y procederán lo mismo que las unidades citadas en el artículo primero al licenciamiento temporal del resto de sus

Art. 4, Los cuerpos que queden en cua-dro se dedicarán con preferencia a su preparación para el próximo período de instrucción de reclutas y a ejercicios sobre cartas relieves y conferencias técnicas.

El frabajo extraordinario de los funcionarios públicos

También puplica la «Gaceta» una real orden derogando las anteriores que autorizaban renumeraciones por horas extraordinarias de trabajo y'por trabajos a destajo de los funcionarios públicos.

Cuando las necesidades del servicio lo requieran con caracter urgente, se solicitará del Directorio autorización para que determinados funcionarios públicos realicen aquelos trabajos extraordinarios.

En este caso, los jefes vigilarán estrecha-mente que tales trabajos se realicen fuera

de las horas ordinarias.

Se prohibe que realicen trabajos a destallo los individuos que no estén empleados en las respectivas dependencias del servicio de que se trate, a menos que no exista personal suficiente para tramitarlo en el plazo ne-

#### Otras disposiciones

La «Gaceta» publica también las siguientes disposiciones:

Considerando no aplicable al personal de carteros y peatones lo preceptuado por la Real orden de 17 de Septiembre último re-lativa a la prohibición de realizar nuevos nombramientos.

Disponiendo que las sociedades mercantiles de capital superior a 500.000 pesetas cuyos productos sean transportados en ca-rros de su propiedad a los puntos de consumo estén exentas del pago del impuesto de

transportes. Disponiendo que siempre que un catedrá-tido tenga entablada permuta, estando pen-diente de que se le pueda adjudicar otra cátedra por oposición o concurso, suspenda la tramitación de la permuta y si obtiene plaza quede sin efecto la mencionada petición.

Disponiendo que la real orden de 16 de Abril último se entienda aclarada en lo rela-tivo a obras en el sentido de que no se expidan nuevos libramientos a justificar para las dirigidas por arquitectos que tengan otro li-bramiento pendiente de justificación, sea cualquiera el pagador que el arquitecto haya

Disponiendo que los tribunales de opssi-ciones a plazas del magisterio, al término de los ejercicios orales y prácticos de cada opo-sitor hagan clasificación pública de los mismos, fijando al final de la sesión una lista comprensiva de todos los que hay an actuando durante la misma.

#### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sesión del Pleno del 30 de Octubre

Presidió don Sebastián Simó y Morey. Enteróse el Pleno del estado de fon-

Dióse cuenta del fallecimiento del Miembro don Bartolomé Borrás, ocurrido en un accidente el día 7 de este mes, y se acordó que conste en acta el sentimiento de todos por la pérdida de tan buen compañero; quedando declarada su vacante para ser provista en las próximas elecciones. También se convino proveer en ellas la vacante que se produjo por defunción de don Gabriel

Quedó enterada la Cámara de que el Censo electoral de la misma había sido comprobado por la Junta de Gobierno en la sesión del 10 de Octubre, sin haberse presentado reclamación alguna, resolviendose que duproximo Noviembre se envie copi de él al Ministerio del Trabajo, conforme al

También se enteró del saludo y ofrecimientos del nuevo Alcalde de Palma don Francisco Salas, a los que había correspondido la Presidencia en nombre de la Corporación; y de que el Secretario, en representación de ella, había asistido al reparto de premios y apertura de curso de la Escuela de Artes y Oficios, a cuyos actos había sido invi-

Aprobóse cuanto se tiene hecho para que por quien corresponda se forme el Registro fiscal de edificios y solares, y se vió con agrado que el Presidente y el Secretario de la Cámara hubiesen sido designados por el Ayuntamiento para la Comisión que ha de entender en este trascendental asunto para los propietarios; y se enteró al Pleno de la instancia dirigida al Ministerio de Hacienda, acudiendo a la información abierta sobre el Proyecto de ley que establece sanciones para los propietarios de los Municipios en que no se haya hecho el expresado Registro en Octubre de 1924.

También se hizo cargo de otra solicitud dirigida al Ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo que si ha de prorrogar el R. D. sobre alquileres, se tengan en cuenta las modificaciones que esta Cámara propone, juntamente con las que se presenten por las otras Cámaras.

Dióse cuenta de la reciente reunión ce-lebrada en Madrid por más de 30 Presidentes de Cámaras que representaban a todas las de España, siéndolo la de Palma por el Excmo. señor Conde de Casal, Presidente de la de Madrid, y de la entrevista que tuvieron con el Excmo. señor Presidente del Directorio Militar para entregarle las Con-clusiones acordadas. Estas fueron celebra-das por el Pleno, el que se enteró con satisfacción de la amable acogida que había dado a ellas S. E., acordándose que se publiquen en el próximo número del Boletín.

Enteróse del estado de las reclamaciones hechas por varios propietarios a las Compa-nías de Electricidad para que sean quitados los soportes que están enclavados en las fincas de los reclamantes, resultando que «La Palma de Mallorca» accede a quitarlos, y la de «Alumbrado por Gas» ha sido demandada por no haber tomado igual resolución.

Fué leida una nota de los precios en 1923 de los jornales y materiales de construcción, de la cual se había enviado copia a la Cámara de Barcelona, que la tenía solicitada. Se-gún "ella, se han duplicado y en algunas

partes triplicado aquellos precios.

El Secretario dió cuenta de que por R. O. de 2 del actual, habían sido aprobadas, sin reparo alguno, las liquidaciones de los pre-supuestos de esta Cámara correspondientes a los años 1921-22 y 1922.23.

Habiendo sido leidas las Ponencias remitidas por el Consejo Provincial de Fomento en que ha de ocuparse una Asamblea que se proyecta celebrar en Palma, fué aprobado por los presentes cuanto en ellas tiende a mejorar los servicios nacionales con los patrióticos fines en que se inspira el Directo-

Dióse también cuenta de una proposición de la Junta de Gobierno relativa a solicitar del Directorio Militar que al establecer la nueva división territorial por regiones, sean consideradas estas Islas como Región, con las mismas condiciones de las demás que se establezcan. Fué aprobada por unanimidad, resolviéndose que sea elevada desde luego la instancia al Directorio, y se solicite apoyo para ella a la Asamblea de fuerzas vivas de Palma, próxima a celebrarse.

Por último se acordó secundar la indica-cación de la Delegación de Hacienda, interesando a los propietarios que se enteren del R. D. de 26 de Octubre, sobre declaraciones de riqueza, a fin de evitarse responsa-

Después de tomarse otros acuerdos de menor importancia, se levantó la sesión.

#### En la Casa de la Villa

Comisión de Sanidad Ayer, al mediodía, se reunió la Comisión de Sanidad, bajo la presidencia de don Juan Ramón Jorge y con asistencia de los señores Frau, Caminals y Canet.

Se aprobó el traspaso de varias sepulturas disconservadas de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra del contra de la con

y diversas cuentas.

A propuesta del Presidente, se acordó llevar a cabo, acompañados del arquitecto municipal, señor Bennazar, una visita a la fábrica de vernis y alquitrán existente en la calle de Caro, en el arrabal de Santa Catalina, para cerciorarse de la denuncia for-mulada por la Asociación de Vecinos. La visita tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de mañana.

También se acordó informar el dictamen procedente de la Comisión de Hacienda que hace referencia a la consignación de la cantidad que debe figurar en el presupuesto extraordinario para el pago de haberes al médico de la casa de socorro don Juan Trián.

Igualmente se tomó el acuerdo de redactar un dictamen, dirigido al Ayuntamiento, para la instalación de un pequeño motor para elevación de agua destinado a la sala de autopsias del cementerio católico de esta

La Juventud Antoniana

En la mañana de ayer, visitó al Sr. Alcalde una comisión de la Juventud Antoniana, al objeto de invitarle a la fiesta que anualmente celebra en la iglesia de los Capuchinos, y, al propio tiempo, suplicarle un donativo para la misma.

El señor Alcalde agradeció la atención y ofreció que procurará atender la súplica.

Por los inspectores de víveres de la plaza de Abastos, señores Barceló y Fiol, han sido decomisados, durante el mes de Octubre próximo pasado, los siguientes géneros: ocho Kgs. de butifarrones, 50 id. de pescado diferente, 6 conejos, 40 Kgs. de manzanas, 10 almudes de nueces, 40 Kgs. de higos, 200 id. de uva y 8 de despojos.

Comisión de Hacienda Se reunió ayer tarde esta Comisión, re-solviendo diferentes expedientes de trá-

Convocatorias | Se hallan convocadas para hoy las Comisiones de Obras y de Ensanche.

#### Teatrales

El día 14 del actual debutará en nuestro primer coliseo la Compañía cómico-dramática de la primera actriz Concha Zeda.

He aquí la lista de la Compañía: Primera actriz: Concha Zeda.

Primer actor y director: Rafael Vic-Actrices: Margarita Carrasco, Al Thom, Isabel Garcés, Carmen Bernabé, Dolores Durán, Emilia Chust, Carmen Nivalón, Ma-

ria Aranaz. Actores: Pablo Alvarez Rubio, Tino Rodriguez, Ricardo Alonso, Salvador Cadenas.

Francisco Campos, Alfonso Molina, Antonio Pérez Saens, Isidro Morilla.
Gerente: Felipe Reyes.
Representante: Manuel Capilla.

Dos apuntadores. Un maquinista y un

#### De Son Servera

Por iniciativa de nuestro Cura-párroco y con la cooperación directa de nuestro Magnifico Ayuntamiento, en breve van a empezar los preparativos necesarios para la instalación de un reloj en la torre-campanario.

Es ésta una de las principales mejoras entre las llevadas a cabo por nuestra primera Autoridad eclesiástica en el transcurso de tiempo que cuenta entre nosotros.

La idea ha sido acogida muy bien por el vecindario, lo que hace augurar a los encargados de realizarla que el reloj podrá estrenarse a principios del año próximo.

Son Servera, 3 de Noviembre.

#### Del mar

Esta mañana, ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe continuar, por la noche, su viaje a Mahón. Han llegado a nuestro puerto los pailebo-

tes «Miramar» y «Hermosa Beatriz», procedentes de Aguilas y Barcelona, respectiva-Esta noche debe salir el vapor «Mallorca»,

para Barcelona. De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime II».

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana, al mediodia, el vapor «Bellver». Hoy ha fondeado en la bahía un vapor

mercante extraniero.

#### En la Audiencia

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado del distrito de la Catedral contra J. M. R. y J. F. D., acusados de haber penetrado en al noche del día 31 de Diciembre del año anterior, rompiendo y saltando por una ventana, en una casa situada en Coll d'en Rebassa, llevándose unas tijeras de podar, una

bassa, llevándose unas tijeras de podar, una botella de aceite, trigo, pan y una manta.

Representó el Ministerio público el Teniente fiscal, señor López de Sagredo, y la defensa de los procesados corrió a cargo del letradó don Emilio Morales.

Los procesados declararon que, al cometer el hecho de autos, se hallaban en completo estado de embriaguas.

pleto estado de embriaguez.

El Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, pago de costas y las correspondientes acce-

La defensa sostuvo la irresponsabilidad de los procesados, por el completo estado de embriaguez en que se encontraban al cometer el hecho, y añadió que, caso de estimar el Tribunal la culpabilidad de los procesados, debía condenarse a cada uno de éstos solamente a la pena de dos meses y once días de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

#### De Porreras

Primera misa

En el oratorio que los Padres Filipenses tienen en Porreras, celebró (el domingo pró-ximo pasado, día 4, su primera misa el P. To-

ribio Rosselló Nicolau, C. O.

Le asistieron, en el Santo Sacrificio, de Pbros. Asistentes el Rdo. don Antonio Soler, Párroco de Porreras, y el Rdo. P. don Lorenzo Riera, Prepósito de la C. del O. de Porreras, y de Diácono don Juan Ginart, del O. de Palma, y de Subdiácono don Juan Mulet, del O. de Sóller.

Asistió al solemne acto dran concurrent

Asistió al solemne acto gran concurrencia de fieles, llenando el espacioso templo, y terminada la Misa desfiló por delante del Misacantano, besándole la mano.

La iglesin festuvo, durante el acto, artística y profusamente illuminada. Estuvo encargado del sermón el Rdo. P.

don Jarme Castell, C. O. Después de la misa fueron invitados los asistentes a pasar a las habitaciones de los Padres, donde fueron obsequiados con un re-

La más cumplida enhorabuena al nuevo Misacantano, a su madre, PP. del C. O. y a toda la familia.

Corresponsal

Porreras, 8 de Noviembre.

#### Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga

(Montesión)

Mañana, sábado, a las siete y cuarto se celebrará la Misa de Felicitación Sabatina en el altar de la Congregación.

Se celebrará con especial solemnidad a intención de un señor Congregante y en acción de gracias por un favor obtenido por mediación de la Virgen Santísima.

El domingo día once a las 8 y cuarto tendrá lugar la Comunión general reglamentaria obligatoria para los Congregantes de ambas

A. M. D. G.

#### Fomento del Turismo

La excursión del domingo Aprovechando el viaje anunciado a Lluch por el auto-bus del señor Barceló, la sección excursionista del «Fomento del Turismo» ha proyectado para el próximo domingo una excursión que tendrá por objeto ver las obras realizadas, por iniciativa del arquitecto senor Alena, en el camino que desde Escorca va a parar al Torrente de Pareys, en el sitiosconocido por el «Entreforch».
Se saldrá puntualmente a las seis y media

de la mañana en el expresaeo autobús, siendo el punto de partida la plaza del Oli-

Se ruega a los señores socios que deseen concurrir a la expresada excur-sión se sirvan inscribirse dando su nombre a tal objeto al conserje de la Sociedad o en casa Alzamora S. A., San Miguel, 61, hasta el mediodía del sábado, donde además podrán obtener los detalles de dicha expedi-

#### Quejas contra "La Trasmediterránea,,

El Gobernador civil, general Challier, llamó ayer a su despacho al delegado de «La Trasmediterránea» en Palma, don Antonio

El Gobernador le manifestó que era de todo punto necesario corregir las anormalidades existentes en el servicio de vapores entre Barcelona e Ibiza, anormalidades de las que se queja un periódico de la vecina

También previno al señor Ques de que no es posible continuar tolerando por más tiem. po que siga sirviendo el servicio de correo y pasaje entre Cabrera y Palma la gasoline-ra «José Calafat», contra cuyo hecho se han formulado ya quejas ante el Capitáe general y el Comandante de Marina.

Le añadió que era preciso ir al cumplimiento de las condiciones de la suLos más importantes de Baleares

# Grandes S. JOSE Almacenes

Vda. de Ignacio Figuerola

### Primera Casa en Novedades

STOK EN ARTICULOS DE TEMPORADA

PRECIOS

LIMITADISIMOS

Ca vig co

Sin Sucursales

## Libreria Liturgica

MATEO VANRELL--Pelaires, 3

ALOS SRES. MAESTROS: Obras de texto y material enseñanza, especialmente las obras de don Miguel Porcel. Se hace una rebaja a dichos Señores.

Pizarrines CERO irrompibles. Se demuestra practicamente,

#### Notas de sociedad

Leemos en el semanario «El Felanigense»: «Completamente restablecida de la delicada operación quirúrgica sufrida en la clinica del Dr. Ferrando de la capital, regresa hoy a esta ciudad la señora esposa de nuestro muy querido amigo el médico don Miguel Rigo, a quien enviamos nuestro cordial

Se halla muy mejorada de la dolencia que la aquejaba la distinguida señora doña Susana Sagristá de Garau. Celebramos la mejoria, y la deseamos

pronto y total restablecimiento. Fallecimiento Ayer falleció en Pont d' Inca el coman-

dante honorífico de la guardia civil don José González Pagés.

Reciba su familia la expresión de nuestro Entierro

Ayer, por la mañana, se celebró, en la parroquia iglesia de San Miguel, el funeral por el alma del distinguido capitán de Artilleria y particular amigo nuestro don Luis García Grases. (q. e. p. d.)

Seguidamente se efectuó la conducción del cadáver a su última morada.

sentido pésame.

Presidieron el duelo su director espiritual, el Rdo. P. Fray Miguel Vidal, Superior del Convento de Franciscanos de esta ciudad; representaciones de los Exemos, senores Capitán general y Gobernador militar, coronel jefe de la Comandancia de Artillería, Coronel retirado señor [Isasi, en representación de la familia del finado, y el teniente coronel

del cuerpo señor Antem.
Asistieron también todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería francos de servicio representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y numerosos amigos del finado. Reiteramos a su distinguida familia, en par-ticular a su padre el Oficial Mayor de Alabarderos don Luis García Lavaggi; a su madre, hermanos, y a la señorita María Teresa Isasi el testimonio de nuestro más

#### El tiempo

Lluvias

Esta pasada noche ha llovido, a intérvalos, sobre esta ciudad.

Según noticias que hemos recibido de diferentes pueblos, parece que las lluvias han sido generales en toda la isla. Esta mañana el cielo continúa encapo-

sentido pésame.

### Boletín religioso

Santos. - San Andrés Avelino, cfr. Cuarenta Horas.-Continúan en San Felipe Neri, al Santo Cristo Rescatado, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor. Al anochecer, después del Rosario continuación del Septenario del Santo y reserva de Su Divina

Visita.-A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

#### Sueltos y noticias

Accidentes del trabajo En el dispensario de la Mutualidad de

Accidentes han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones sufridas trabajando: Pedro Perelló, de oficio fogonero, de 38 años de edad, domiciliado en el Coll d'en Rebassa, de una contusión en la cadera izquierda; José Pons Gómez, fogonero, de una quemadura en el párpado derecho; y Ramón Rotger, ebanista, de 31 años, domiciliado en la calle de Quetglas, núm. 22, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

En las oficinas de la Sección administra-tiva de 1.ª enseñanza (Verí, 10) se ha reci-bido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Juan Roig y Gar-cías, y el de Veterinario de don Gabriel Oliver y Puig.

En el Convento de María Reparadora El retiro mensual para Maestras y Normalistas tendrá lugar este mes el tercer domingo.

El público en los tranvías

Desde ayer, y por orden de la Compañía de Tranvías, dada a sus subordinados, quedo prohibido terminantemente que en los asientos interiores del coche vayan más personas de las que corresponden, no permitiéndose tampoco que de pie nadie se estacione en el interior del mismo.

La orden nos parece acertadisima, y pre-ciso es que el público, por su bien y comodidad, apoye siempre a los conductores, cuando se trata de hacer cumplir esta or-

Servicios de la Benemérita La guardia civil del puesto de Inca lha denunviaco a un individuo que maltrató de

obra a un muchacho, produciéndole varias contusiones en la cara, y la del de Son Servera a dos mujeres que sostuvieron fuerte reyerta, resultando una de las contendientes con distintas contusiones. Ayer noche fué hallado en la calle de de piel para senora. La

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Pre ventivas de la GRIPPE y enfermedades co"

persona que lo haya extraviado puede recla-

marlo en el Almacén de tejidos de Francis-

ca Matheu, donde se halla depositado.

taglosas. Prasco 5 ptas.

### Pasteleros

Importante Pasteleria de Barcelona necesita uno que sepa su obligación. Informes: Centro de Anuncios.

#### Telefonia sin Hilos

¿Quiere Vd. oir en su casa los conciertos de París, Londres, etc? Haga Vd. mismo un aparato económico. Cómo? Se lo índicará la Biblioteca Universal Jaime II, 10.

### Representantes

Los desea casa de maquinaria y aparatos eléctricos, (especialidades).-Dirigirse A. G. Paz, 17.—MADRID.

#### Un legitimo Gramófono.

y una selecta colección de discos de esta célebre marca son un poderoso me-dio de cultura musical y de recreo fa-

Extensa variedad de modelos. Audiciones gustosamente facilitadas Agencia exclusiva: Tienda El lapón

BORNE-PALMA

#### JOVEN

Se necesita con buenas referencias para Casa de Comercio y que sepa leer y es

Razón: San Nicolás, 7, EL AGUILA

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

Los Reyes

en Cartagena

Madrid, 9 (1'00) La llegada.—Solemne recibimiento

Cartagena.-A las diez y media de la mañana, ha llegado el tren especial que conducia a los Reyes, don Alfonso y doña Victoria, los cuales, como se sabe, vienen para inaugurar el monumento que se ha levantado en esta ciudad a la memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, con motivo del vigésimo aniversario de aquellos históricos

Con los Reyes vinieron, además de su séquito, el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, y el embajador de los

En la estación, esperaban a los Reyes todas las autoridades y gran gentfo.

Una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y música, tributó a los soberanos los honores de ordenanza.

Al salir los Reyes de la estación, se les tributó una formidable ovación. En la Catedral

Cartagena. - Desde la estación, los Reyes se dirigieron a la Catedral. Las calles del trayecto estaban profusa-

mente engalanadas. El enorme gentio que se apretujaba en las

08

ra

ose

no-

go

ece-

rtos

un

á la

atos

para

calles no cesaba de ovacionar a los Sebe-En la Catedral, en la cual entraron bajo

palio, esperaban a los Reyes el Obispo de la Diócesis, el Cabildo, y, además, la Junta del Hospital de Caridad.

En el templo se cantó solemne Te Deum. En el «Jaime I»

Cartagena. - Terminado el Te Deum, en la Catedral, los Reyes se dirigieron al puerto, donde quedaron alojados en el acorazado «Jaime I.»

Corrida de toros

Cartagena. - Por la tarde, los Reyes asistieron a la corrida de toros que se celebró en su henor.

La plaza estaba engalanada.

Interior contado.

Los espadas fueron «Barajas,» «Gapira» y «Algabeño,» los cuales brindaron toros a los Reyes y al general Primo de Rivera. Visitas

Cartagena. - Después de la corrida, el Rey, acompañado del Marqués de Estella, visitó las baterías de la costa y del castillo de Galeras.

Al mismo tiempo, la Reina doña Victoria estuvo en el Hespital de Caridad.

#### La Bolsa

Madrid, 9 (1'00) Cotización de ayer

70'05

Interior fin de mes. 00,00 Amortizable 5 por 100. 94'25 87'00 Amortizable 4 por 100. Banco de España. , 568'00 . 237'00 Compañía Tabacalera. 43'35 Francos. 33'58 Libras. 83'70 Exterior. 0,00 Marcos. 33'60 Liras. 7'57 Dólares. 00'00 Coronas. . 134'25 Francos suizos.

#### Una inspección en el Ministerio

de Fomento

Madrid, 9 (1'00)

Se crea una comisión inspectora para depurar las denuncias La «Gaceta» publica una Real orden de la

Presidencia en la cual se dispone que, como delegada del Directorio, se constituya, en el plazo de ocho días, una Comisión inspectora de los diversos servicios del Ministerio de Fomento, como consecuencia de las denuncias presentadas y que se presenten debidamente autorizadas por entidades o parti-

Se dispone, además, que la comisión realice su cometido en el plazo de mes y medio, elevando una ponencia al Directorio con el resultado de sus investigaciones y proponiendo la adopción de las medidas que estime convenientes.

#### Fuga de presos

Madrid, 9 (5'30)

Varios sindicalistas se fugan de la cárcel de Zaragoza.-Dos son defenidos nue-

Zaragoza. - A las diez de la noche, se han fugado de la cárcel de esta ciudad varios sindicalistas, que estaban detenidos por varios delitos cuyas causas están todavía tramitán-

Los fugados se llaman Melchor Pérez, Francisco Ascaso, Antonio Mur, Pascual Yangües, Gregorio Sobrepiela, Luis Solina

y otros tres más cuyos nombres se descono-

La fuga la efectuaron rompiendo el techo de la celda en que estaban, y saliendo al tejado, pasaron a las casas vecinas.

Al darse cuenta de la fuga, el personal de la cárcel avisó en seguida a la Benemérita, la cual acordonó las calles "cercanas, empezando minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de dos de los fugados.

Estos se hallaban escondidos en una habitación de la casa número 54 de la calle de la

Continúan las pesquisas para dar con los otros fugados.

#### Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 9 (5'30) El de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental. - En el sector de Tafersit, se llevó un convoy a las posiciones Principal

Se verificaron marchas tácticas de reconocimiento por una columna mixta hasta Bufarkutch.

La aviación reconoció el frente, arrojando veinte bombas de trilita sobre Gemis Tensaman, Yebel Udia y Bugasi.

En el fuerte de María Cristina falleció anoche, al parecer de muerte natural, el comandante de infantería don Manuel Llamas Martin, [que fué recientemente condenado por un Consejo de guerra.

En la Zona occidental, sin novedad.»

#### Se subasta la reventa de los billetes de espectáculos

Madrid, 9 (1'00) Se adjudica provisionalmente por

1.000.005 pesetas En la Dirección general de Seguridad se celebró ayer la subasta para la contrata de la exclusiva del derecho de reventa en toda España de los billetes de teatros y otros es-

El tipo de subasta era de un millón de

Se presentaron a la subasta tres licitado-

La subasta fué adjudicada provisionalmente, en un millón cinco pesetas, a don Alejandro Astir Giménez.

Este entregó seguidamente la fíanza, que se eleva a 150.000 pesetas.

La adjudicación es provisional, por darse al autor de la idea de subastar tal exclusiva el derecho de tante.

#### El servicio de tranvías en Madrid

Madrid, 9 (1'40) Se intensificará el servicio en ciertas horas

El Gobernador civil, Sr. Duque de Tetuán, ha ordenado que el servicio de tranvías se intensifique en ciertas horas de aglomeración de público.

Las nuevas órdenes del Alcalde Aver comenzaron a cumplirse las nuevas

órdenes dictadas por el alcalde, señor Alcocer, respecto del servicio de tranvías.

Guardias de seguridad, situados en las paradas a donde afluye más gente, regulaban la subida a los coches.

Por este motivo se formaron en algunas,

En algunos sitios, ocurrieron pequeños incidentes, entre los guardias y el público, siendo detenidos diez viajeros.

#### Del Extranjero

Madrid, 9 (1'00) El cardenal Vidal y Barraquer, recibido por el Papa

Roma. -El Pontífice, Pío XI, ha recibido hoy, en audiencia particular, al cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barra-

De Alemania.-Periodista detenido Berlin.-Ha sido detenido en esta capital un periodista por hacer circular noticias

alarmantes, respecto a la situación. De Francia.-Robo en un hotel

Paris.-En el «Hotel, Parisien», de esta capital, se efectuó ayer un importante robo, llevándose el autor o autores del hecho joyas valoradas en ciento cincuenta mil fran-

El robo se efectuó en las habitaciones que ocupa la marquesa de Jura-Real.

De Bélgica.—Desmintiendo una noticia Bruselas. - En los centros oficiales se ha desmentido la noticia de que por las autoridades belgas de la zona de ocupación se diese orden de evacuación del territorio a las

De Norteamérica.—Robo en una joyería Nueva York.—Tres individuos armados de revólvers penetraron en una importante jovería de esta capital, llevándose de ella alhajas valoradas en setenta y cinco mil dóla-

Golpe de Estado de los monárquicos bávaros

Munich.-Los monárquicos han realizado un golpe de Estado, derribando a von Khar, quien ha sido sustituído por el general Lu-

#### Obras públicas que se desarrollarán

en Marruecos Madrid, 9 (1'00)

En seis años se invertirán 54 millones Como ya dijimos, el Rey firmó un decreto del Presidente del Directorio militar referente a la ejecución de pbras ¡públicas en la zona de influencia española en Marruecos.

Según dicho decreto, se invertirán cincuenta y cuatro millones de pesetas - esta cantidad, según el tratado, se consignará, naturalmente, como adelanto al Jalifa de nuestra zona-en obras públicas en el Marruecos que está bajo el protectorado español.

El plan se realizará [en seis anualidades, atendiendo a las inecesidades totales de la zona, en vez de hacerlo, separadamente, por Comandancias, como se hacía antes.

Se tiende, con el plan aprobado, al enlace de Ceuta con Alcázar mediante un ferrocarril de ancho normal.;

Esta obra constituye, a juicio del Directorio, el nervio vital de nuestra acción ci-

También se prolongará el fertocarril Nador-Tistutín hasta Taferssit. Se construirán varias carreteras y se re-

pararán las actuales. Se abordará el abastecimiento de aguas

de Larache y Tetuán y el saneamiento de esta última plaza. Se atenderá a la agricultura y a la ganade-

ría, y también se acometerá la construcción de dispensarios y de casas de Correos.

Se incluye, además, una partida para estudios, al objeto de que se pueda redactar, a la mayor brevedad posible, proyectos de obras nuevas a ejecutar.

#### El viaje del Cardenal Benlloch

Banquete al Alcalde Madrid.'9 (1'00)

El Cardenal en Lima.—Triunfal recibimiento Lima.—Llegó ayer a esta capital, a bordo

del vapor «Santa Luisa», el Cardenal Ben-Fuerzas militares de la guarnición le rin-

dieron a su llegada honores de ordenanza. La multitud estacionada en el muelle del Callao le ovacionó con entusiasmo.

Desde el Callao se dirigió a esta capital, donde hizo su entrada triunfal.

El Alcalde de Lima le entregó, a su entrada, un artístico pergamino nombrándole huésped ilustre de la ciudad.

El Cardenal, que se hospeda en la Embaiada de España, visitó la Catedral.

### La actuación

del Directorio

Madrid, 9 (1'00) Los juicios pendientes de revisión

En la «Gaceta» se publica una real orden del encargado del despacho en el Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los Tribunales de Derecho que hayan de entender en todos los juicios pendientes de revisión por nuevo Jurado se constituyan con magistrados distintos de los que acordaron la revisión del juicio.

La reunión del Directorio

Se reunió ayer tarde, como de ordinario, el Directorio militar. La reunión terminó a las ocho y media de

Los reunidos se dedicaron a proseguir el estudio de la obra empezada y a preparar

algunas disposiciones. Estas, al regresar de Cartagena el Presidente efectivo del Directorio, serán por él sometidas a la firma del Monarca.

Los ingenieros de la división de ferrocarriles Los Ingenieros segundos de la división de

ferrocarriles celebraron ayer una extensa conferencia con el general Mayendía. Terminada la entrevista, salieron los In-

genieros, y con ellos estuvimos hablando breves instantes los periodistas. Nos manifestaron los visitantes que sólo se trató, en la conferencia, de recibir ins-

trucciones.

Sin embargo, supónese que la entrevista está relacionada con un decreto que publica la «Gaceta» en la edición de ayer.

Los patronos hulleros

La representación de los patronos hulleros estuvo anoche en la Presidencia.

momento de la visita, los comisionados se entrevistaron con el coronel señor Gil Cle-

Este, como se sabe, forma parte de la ponencia de los carbones.

En los días sucesivos continuarán las conferencias de los patronos hulleros con el Directorio.

#### Más conferencias

Con el general Gómez Jordana, del Directorio, se ha entrevistado el general Correo, jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría.

También conferenciaron:

de Buena Esperanza.

Con el general Vallespinosa, el Fiscal del Tribunal Supremo. Con el general Navarro, el Director de

la Biblioteca Nacional. Con el general Muslera, el señor Elizaldo. Y con el coronel Nouvilas, el señor Conde

La Presidencia interina

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que, en caso de ausencia u obligada suspensión de sus funciones del Jefe del Gobierno, corresponde desempeñar éstas al más antiguo de los generales que forman el Directorio.

Dicho general prestará el juramento correspondiente, actuando como Notario mayor del Reino el actual Jefe del Gobierno, titular de todas las carteras ministeriales.

Los ingresos de los profesionales Por real orden, se declara obligatorio, a partir del mes actual, llevar libros registros, para conocer los ingresos profesionales para la contribución de utilidades, a los médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores de comercio.

#### **Oposiciones**

Se ha autorizado la celebración de las oposiciones anunciadas para el ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad y en el cuerpo auxiliar.

Las oposiciones comenzarán el próximo dia 1.º de Enero.

Reducción de derechos Se han reducido a cincuenta céntimos por

Como el Directorio estaba reunido en el cien kilos los derechos arancelarios para el maiz importado hasta la cantidad total de cien mil toneladas.

#### Noticias varias

Madrid, 9 (1'00) Una prohibición

El alcalde, señor Alcocer, ha dado órdenes para que se prohiba en absoluto la venta de pájaros fritos.

Un plan para la limpieza de Madrid

El Ayuntamiento ha encargado al ingeniero municipal la readcción de un plan para la limpieza urbana de Madrid, según los modernos sistemas.

En honor del alférez ecuatoriano que murió en Marruecos

En la Presidencia nos facilitaron a los periodistas una nota referente al homenaje que se quiere tributar al alférez honorario señor Soárez Ventimilla, que murió gloriosamente

en Marruecos. Se enviará a la familia, que reside en el Ecuador, un artístico álbum, en el cual se copiará la relación de las vicisitudes que sufrió el heroico alférez, el real despacho concediéndole ese grado, y toda la documentación que a él se refiere.

· Para el cultivo del algodón Sevilla. - El abogado del consorcio bancario señor Villa ha entregado al señor alcalde un cheque de dos millones de pesetas del empréstito hecho por el Gobierno a aquel organismo para fomento del cultivo del algodón en España.

Madrid, 9 (5'30) Partido de futbol entre el «Madrid» y »Celta», de Vigo

Celebróse ayer el anunciado encuentro entre los equipos «Madrid» y «Celta» de

El primer tiempo careció de interés deportivo y fué muy soso, terminó empatando ambos equipos. Durante el partido, al cual asistió numeroso público, el árbitro expulsó del campo al

jugador del «Celta» Torres, por haberle in-

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

sultado.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 9 (3'30)

El próximo domingo, los jefes y oficiales de Estado Mayor obsequiarán con un banquete intimo a su compañero el teniente coronel de dicho cuerpo señor Alvarez Campa, por su nombramiento de Alcalde de esta ciu-

El viaje de los Reyes.-Revista de soma-Con motivo del viaje de los Reyes a esta

capital, se prepara, entre otros festejos, una gran revista de somatenes. Después de la revista el general Primo de

Rivera impondrá a S. M. la Medalla de Constancia, de la Institución. Inauguración del Centro de reporters.-

Banquete El domingo, por la noche, con ocasión de la inauguración del domicilio social del Centro de Reporters, domicilio que se instala en la plaza de Cataluña, se celebrará un banquete de socios en el Majestic Hotel, al

cual asistirán las "autoridades.

Proceso contra el exsecretario de Calella Se ha dispuesto que por el Juzgado Militar se instruya un proceso contra José Torner, exsecretario de Calella, por desobediencia a la outoridad gubernativa y prolongación indebida en sus funciones.

¿Un crimen? En Peralada, se ha hallado, en una de las casas, el cadáver de la anciana Rosa Leonsi,

que estaba junto a su cama y presentaba el cráneo fracturado.

El juzgado ha intervenido en el hecho. Cambó publicará sus impresiones del viaje a Oriente

El exministro señor Cambó ha manifestado a sus amigos el propósito de publicar «La Veu de Catalunya» una serie de artículos donde consignará sus impresiones del re-

ciente viaje hecho a Oriente. Especialmente, ha manifestado, hablarê de Angora y de mi lopinión formada acerca

de los nacionalistas turcos. Por la libertad de dos periodistas.—Un

mensaje a Primo de Rivera Los reporters que hicieron la información en Capitania General la noche del pronunciamiento, han acordado dirigir un mensaje al general Primo de Rivera pidiéndole la libertad de dos compañeros madrileños deteni-

Viaje de Prelados

Procedente de Alemania y de paso para Marianea (Chile), llegó ayer Monseñor , Ruker, quien mañana, a borde del trasatlántico «Manuel Calvo», embarcará para Valpa-

aquella capital, desde donde saldrá para un puerto de Levante, donde piensa embarcar para su diócesis, el Obispo de Canarias Dr.

UNA TACITA

de Café Llofriu después de las comidas favorece maravillo-

LA DIGESTIÓN

En el rapido de Madrid sali ó anoche [para

Palou Gari

#### MUEBLES VICTONI

Los talleres Victoni participan al público haber abierto una tienda, para la exposición y venta de los muebles de su construcción, en la Calle de la Platería, n.º1, en donde se admiten toda clase de encargos.

### Jarabe Aguiló

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atónica? ¿Os falta el apetito?
Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

### Compro

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Le mejor de lo mejor!

samente

Máquinas de Escribir

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO El vapor Alfonso XIII saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y

Veracruz.

Saldrá el 17 de Otbre. de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquíque, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarlas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. FLINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

de Coruña para Vigo Lis-El vapor saldrá el 25 de boa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón. LINEA DE FERNANDO POO

El'yapor C. de Cádiz saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES]

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort

ya rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene
a la altura tradicional de la Compañia.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100
en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes. SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Eltramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasa jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Tele

Agente en Palma, JAIME M. GBANADA, Plaza Antonio Maura,núm. 4.







Conde Wifredo Admitiende carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Co pañía en esta Sabriol Mulet & Hijos, Marina, 62, Palma

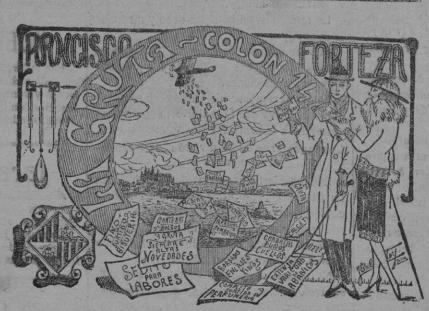
### Neumáticos

CUATRO BUENAS MARCAS Goodyear .-- M. S .-- Dunlop

> y Englebert, todas medidas CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Casa CODINA

-: Calle Unión 8, Palma --Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)



Especialidad en carteras Señora

Imp. LA ESPERANZA-Lonjeta, 11.-PALMA



REI

fre,

los er

do y mend

ral. Es

came milag milag

Er dad :

cia: crian

dio.

gien

que

suelo

cesa

prem

mora

el se

abal

y bie

men des i yerb en lo

cudi

la ed XIII

E

que

de t

mie

hab E

O

EN TODAS LAS POBLACIONES SE MA IMPUESTO EL USO DEL LICOR on POLO DOG RECONOCEDED SUS CONSECUENTES CONSUMDORES

COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

#### Linoleums

para suelos; de las mejores fábricas inglesas, extenso surtido.

Hules para mesas

Telas gomadas para camas clases de garantía Capitas para niños

impermeables y chancos goma E .Codina Calle, Unión, 8, PALMA
(Entre Mercado y Borne)

#### Muchachas

Se ni cesitan dos para coser en cesa de confecciones, y dos para calcar dibujos, estampar y marcar. No hay taller, Centro de

Vinos de mesa Oliver De venta sacristía de San Jaim

am. 3, callejon v Merced 8.

il esquelas mortuorias ju aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

### Correo de Mallorca

Calados

plisados, pordados, festones y

todo lo de modisteria y ropa bian-

Palacio 40 (Pórticos)

Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos

entre Casa Socorro y Cine Mo-

ca de la calle

se ha trasladado a la

La antigua casa de calados,

Centro de Anuncios Plaza do Santa Mulalia. 10—Palma

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125 PRACIO FIIO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno Vonta de modelos alta novedad en lanería de Señora para

trajes y abrigos a mitad de precio NO CONFUNDIRSE San Miguel 125

Cerca de la Plaza del Olivar

### Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32, entresuelo

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerias y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.



TELEFONO 3-8-7



y eczemas varicosos, la supuración se de-tiene, las llagas pierden rapidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su for-

ma, su antiguedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

Cada frasco va acompañado de un fel-leto ilustrado. De venta en todas las bue-nas farmacias y droguerias. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).

LLAGAS

VARICOSAS